

---En la ciudad de Córdoba, a diez días del mes de agosto de dos mil quince, siendo las 15:20 hs., se reúne, en sesión extraordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia, en el Pabellón España de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Dra. Marta Philp. Se encuentran presentes los consejeros por los profesores titulares y adjuntos Javier Moyano y Ana Carol Solís, el consejero por los profesores asistentes Martín Gentinetta, los consejeros estudiantiles Diego Aguirre Conles, Karina Díaz y Joaquín Villalobos Galante y la consejera por los egresados Verónica Heredia.-----

---A continuación el Consejo pasa a tratar el único tema de a sesión extraordinaria, el reemplazo de los representantes estudiantiles y egresados en el tribunal de selección de antecedentes de un cargo de profesor asistente de dedicación semiexclusiva para la cátedra de Taller de Aplicación. El consejo, ante la no comparecencia del representante estudiantil y la comunicación de la imposibilidad de asistir por parte de la representante egresada, decide designar a Mariana Massó como representante estudiantil titular, y Hugo Nicolás Salguero como suplente. Como representantes egresados, Enrique de Goycochea como titular, y Virginia Ramos como suplente. Asimismo, este Consejo solicita a Secretaría Académica que se expida por escrito, explicitando la interpretación del Reglamento de Selección de Antecedentes respecto de la integración del Tribunal al momento de la sustanciación, ya que la redacción del artículo referido a este asunto es ambiguo en el párrafo “La Comisión Evaluadora se constituirá válidamente con 3 (tres) de sus miembros de los cuales dos serán docentes”.-----

---Siendo las 15:40 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----